



Revista centroamericana de administración pública

ISSN: 2215-3047

publicaciones@icap.ac.cr

Instituto Centroamericano de
Administración Pública
Costa Rica

del Pino Escobar, Olga

El Fondo España SICA Una asociación para el desarrollo de Centroamérica
Revista centroamericana de administración pública, núm. 66-67, 2014, pp. 275-292
Instituto Centroamericano de Administración Pública
San Pedro, Montes de Oca, Costa Rica

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=738280802010>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

El Fondo España SICA

Una asociación para el desarrollo de Centroamérica

Olga del Pino Escobar*

ESPAÑA VIENE APOYANDO EL PROCESO DE INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA DE UNA MANERA DECIDIDA DESDE EL 2001. EL FONDO ESPAÑA SICA ES EL INSTRUMENTO FINANCIERO Y DE GESTIÓN QUE MATERIALIZA ESTE APOYO APOSTANDO POR LA CALIDAD DE LA COOPERACIÓN CON EL FIN DE DESARROLLAR ALGUNOS DE LOS ÁMBITOS DE LA INTEGRACIÓN Y DE LAS INSTITUCIONES REGIONALES ENCARGADAS DE SU COORDINACIÓN. LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA ES UNO DE LOS PILARES DE ESTE PROCESO Y EL FONDO ESPAÑA SICA HA VENIDO REALIZANDO UNA APUESTA DECIDIDA APOYANDO LA PROFUNDIZACIÓN DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA PARA IMPULSAR, ARTICULAR Y FORTALECER AQUELLAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON VALOR AGREGADO, QUE FAVOREZCAN EL AVANCE DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA COMO INSTRUMENTO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS PAÍSES CENTROAMERICANOS.

PALABRAS CLAVES: INTEGRACION ECONOMICA; DESARROLLO; SICA; ESPAÑA; AMERICA CENTRAL

KEY WORDS: ECONOMIC INTEGRATION; DEVELOPMENT; SICA; SPAIN; CENTRAL AMERICA

“Crear un espacio de integración regional para el desarrollo, la libertad, la democracia y la paz en Centroamérica”, es el objetivo fundamental del Sistema de Integración Centroamericana, SICA, organismo que en 1991 fue constituido a través del Protocolo de Tegucigalpa como el marco jurídico e institucional de la

integración de Centroamérica, y que dentro del mismo la integración económica constituye un subsistema integrado por Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Honduras y Panamá, y al que posteriormente se sumaron Belice y República Dominicana, representa en su conjunto uno de los procesos de integración más dinámico y activos de los últimos años de América Latina. Ha experimentado importantes avances pero a su vez, atravesado momentos difíciles que ha motivado profundizar, si cabe aún más, en la reflexión del proceso en sí mismo y de las direcciones más oportunas que permitan seguir avanzando y superar las parálisis

* **Licenciada en Bellas Artes y Diplomada en Turismo Cultural. Experta en Gestión y Planificación de Proyectos de cooperación internacional. Coordinadora del Eje de Integración Económica e Integración Social del Fondo España SICA.**

Correo electrónico: odelpino@sica.int

Recibido: 26 de mayo del 2014.

Aceptado: 18 de agosto del 2014.

Olga del Pino Escobar (2014). El Fondo España SICA, Una asociación para el desarrollo de Centroamérica.

ICAP-Revista Centroamericana de Administración Pública (66-67): 275-292, diciembre 2014 275

momentáneas que, como proceso vivo que es, está sujeto a vivir.

España viene apoyando este proceso de una manera muy decidida, apoyo que ha ido evolucionando progresivamente desde que, en el 2001 iniciara con la firma de un Memorándum de Entendimiento entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID, y la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana, SG-SICA. En este acuerdo quedó establecido el apoyo al proceso de integración regional en Centroamérica como un elemento imprescindible para el fortalecimiento de la institucionalidad democrática en la región, para el logro del desarrollo económico y social sostenible y la disminución de la vulnerabilidad medioambiental.

Como resultado de este memorándum, se presentó el Programa de Cooperación Regional con Centroamérica a los Presidentes centroamericanos durante la XII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada el 15 y 16 de noviembre del 2002, en Bávaro, República Dominicana. En el 2004 se revisa este programa y se da un salto cualitativo y cuantitativo en su diseño y presupuesto pero es especialmente desde el 2006 con la creación del Fondo España SICA, que este apoyo se intensifica de manera notable obteniéndose importantes resultados a la fecha y en donde las lecciones aprendidas deberían de servir para rentabilizar y mejorar en

sí la eficacia del apoyo que se ha venido aportando.

El Fondo España SICA se convierte así en un instrumento financiero y de gestión que multiplica las posibilidades y la apuesta por la calidad de la cooperación con un doble objetivo: fortalecer el proceso centroamericano de integración regional y apoyar el desarrollo de algunos ámbitos del proceso de integración y de las instituciones regionales encargadas de su coordinación.

La consecución de estos objetivos se plantea a través de la promoción de espacios institucionales para la convergencia, coordinación y armonización de actores y políticas públicas de Centroamérica, en áreas clave para el desarrollo y la integración regional.

Hay varios factores que han hecho que el Fondo España SICA se haya convertido en uno de los instrumentos de cooperación más innovadores de la actualidad, y es que no solo está totalmente alineado con las prioridades regionales ya que su formulación responde a los planes, estrategias y políticas sectoriales del sistema, se hace de manera totalmente participativa y está inserto en la propia Secretaría General, sino que además traslada las funciones de ejecución y seguimiento de los proyectos y programas a las instituciones del SICA, bajo sus propios procedimientos y, responde actualmente al Mecanismo de Gestión, Coordinación e Información de la

Cooperación Regional diseñado por la Secretaría General.

Por tanto los planes y programas son ejecutados desde las secretarías sectoriales y direcciones de la Secretaría General del SICA, en estrecha coordinación con sus Consejos de Ministros, Comités Técnicos y autoridades de los diferentes sectores representados en las mismas, tanto del sector público como privado.

En este marco, se ha estado apoyando iniciativas que construyan y consoliden modelos y plataformas de desarrollo económico y social, que favorezcan y contribuyan al cumplimiento de sus objetivos, en concordancia con los objetivos de los países y de la región, lo que está permitiendo, además, desarrollar mecanismos e instrumentos de cooperación regional eficaces, que están sentando las bases para la cooperación en materia de integración para otras regiones o países.

Pero todo ello se tiene que dar también en congruencia con los objetivos del Plan Director de la Agencia de apoyar y coadyuvar a un desarrollo humano sostenible, contribuir a la erradicación de la pobreza, la construcción activa de la paz, y el ejercicio pleno de los derechos de una ciudadanía global.

En una primera etapa 2006-2009 el Fondo asignó financiamiento a diferentes líneas de cooperación: fortalecimiento institucional, salud, prevención de desastres, medioam-

biente, formación ocupacional y calidad educativa, género y la línea de fortalecimiento de sectores productivos, la cual brindaba apoyo con un enfoque regional, a tres sectores prioritarios en la región: *la pesca, el café y el turismo*.

De esta primera etapa del Fondo España SICA, se realizó un balance que, junto con una evaluación intermedia en el 2009, permitió analizar y sistematizar los primeros resultados que se venían obteniendo aportando, además, elementos para definir una nueva planificación y programa con el SICA. De este proceso se destacaron el fortalecimiento institucional, el apoyo a la creación de instituciones, el diseño de agendas regionales de integración y el desarrollo de instrumentos de acción regional.

Concretamente del apoyo a los sectores económicos que tradicionalmente han sido representativos de la región, se destacaron los siguientes resultados de esa primera fase:

- *Pesca*: el ordenamiento y armonización de normativas regionales para la explotación sostenible de los recursos pesqueros y el apoyo a la pesca artesanal a través de la formación.
- *Café*: el desarrollo de sistemas de protección de la calidad por su origen y la adopción del sistema de Denominación de Origen e Indi-

caciones Geográficas como alternativa de competitividad, posicionamiento y diferenciación para el sector.

- *Turismo*: el fortalecimiento institucional con la conformación de una estrategia regional de turismo; con la mejora y el impulso de una promoción y comercialización del turismo conjunta; con un importante y amplio programa de formación de recursos humanos; el desarrollo de nuevos e inéditos productos turísticos y el desarrollo de un incipiente turismo rural.

La segunda fase del Fondo para el periodo 2010-2013, se define conjuntamente con la Secretaría General del SICA, partiendo de sus prioridades y en base a los resultados de la evaluación realizada. Ello permite dar un salto significativo en su diseño, se acotan las líneas de trabajo permitiendo una mayor concentración en donde el enfoque se dirige en esta ocasión al desarrollo de ejes temáticos, esto significa una evolución sensible en la relación entre la cooperación española y las instituciones de la integración regional, y se podría incluso decir, que es el reflejo de cierta maduración en el propio proceso de integración.¹

Los tres ejes estratégicos de trabajo mencionados fueron deriva-

1. Esta propuesta fue aprobada en la III Comisión Mixta España SICA celebrada en Madrid el 12 de noviembre de 2009.

dos del Plan Plurianual 2009-2012 del SICA y son:

- Fortalecimiento Institucional del SICA
- Seguridad Democrática
- Profundización de la Integración Económica

La integración económica es uno de los pilares del proceso de integración centroamericana. Históricamente es la base de cualquier proceso de integración ya que permite de una manera más palpable, concretizar los beneficios que la integración puede aportar a las economías y por ende a la población en general, aun cuando no debe convertirse en el fin último del proceso, sí facilita su comprensión y desarrollo aportando dinamismo al mismo. En el caso de Centroamérica, sus principios quedaron establecidos en el Protocolo al Tratado General de Integración Económica Centroamericana, más conocido por el *Protocolo de Guatemala* de 1993.

El Fondo España SICA consciente de ello ha venido realizando una apuesta decidida a este eje orientado a la profundización de la integración económica para impulsar, articular y fortalecer aquellas actividades económicas con valor agregado y productividad en la región centroamericana, que favorezcan el avance del proceso de integración económica como instrumento para el desarrollo sostenible de los países centroamericanos.

Todo ello a través del apoyo a tres grandes programas:

- Plan de Apoyo a las Estrategias Regionales de Agricultura, Desarrollo Rural y Seguridad Alimentaria.
- Programa de Apoyo al Acceso de la Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, MIPYME, al Mercado Regional
- Apoyo al Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sostenible en Centroamérica.

Plan de Apoyo a las Estrategias Regionales de Agricultura, Desarrollo Rural y Seguridad Alimentaria

El Plan de Apoyo a las Estrategias Regionales de Agricultura, Desarrollo Rural y Seguridad Alimentaria del Fondo España SICA ha sido ejecutado por la Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano, SECAC, bajo la coordinación global de la Secretaría General del SICA, con el propósito de apoyar el marco regional de políticas establecido por la Política Agrícola Centroamericana, PACA, 2008-2017, la Estrategia Regional Agroambiental y de Salud, ERAS, y la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial, ECADERT, 2010-2030.

El plan de apoyo ha venido desarrollando en este último periodo tres componentes: el fortalecimiento

de la institucionalidad regional competente, el apoyo a la ECADERT y, dando continuidad a las acciones que se venían realizando en el marco del Programa de Cooperación Regional con Centroamérica, el apoyo a los productores de café. Este último componente desarrollado por el Programa Cooperativo Regional para el Desarrollo Tecnológico y Modernización de la Caficultura, PROMECAFE, con el objetivo general de reducir las debilidades y aprovechar las fortalezas del sector cafetalero regional logrando romper la vinculación de su producción al *status* de “*commodity*”. Finalizado en el 2011, se logró fortalecer la capacidad técnica de las instituciones cafetaleras, apoyando los procesos de acreditación de sus laboratorios de análisis de calidad del café, Unidades de Verificación e Inspección y Órganos de Certificación, además de la elaboración de la normativa técnica nacional para el café protegido a través del reconocimiento de Indicaciones Geográficas, IG, y Denominaciones de Origen, DO, como una estrategia de diferenciación, valorización, posicionamiento y protección de la calidad por su origen.

Ahora bien, estos tres componentes debían de responder al objetivo general de apoyar el marco regional de políticas establecido por la PACA, la ERAS y la ECADERT. Este objetivo se ha logrado alcanzar principalmente en lo que se refiere a la ECADERT, pero también contribuyó en forma significativa a la ejecución de la PACA, aunque en menor medida con la ERAS, respondiendo

básicamente a un criterio de focalización de esfuerzos y considerando el contexto en el cuál se ha venido ejecutando el Plan de Apoyo.

Para la consecución de este objetivo general se hizo necesario iniciar todo un proceso de fortalecimiento del Consejo Agropecuario Centroamericano, CAC, y su Secretaría Ejecutiva con la finalidad de garantizar la ejecución y articulación de las políticas y estrategias mencionadas, especialmente la ECADERT, tanto a nivel nacional como regional.

Desde el punto de vista del fortalecimiento de las instancias regionales se logró contribuir a la consolidación del Comité Técnico Regional del CAC como máxima instancia técnica asesora del Consejo de Ministros, se aprobó y está en funcionamiento la Red de Comunicadores del CAC (REDCOMCAC-RD), se institucionalizó la reunión de Directores de Cooperación Internacional del CAC, se diseñó y aprobó un mecanismo de diálogo con el sector privado y se apoyó el diseño, reglamentación y puesta en marcha de los Grupos Técnicos que tienen como objetivo: identificar y gestionar la ejecución de acciones estratégicas regionales de corto, mediano y largo plazo en el marco de las políticas, estrategias y acuerdos presidenciales, sectoriales e intersectoriales regionales, según los lineamientos y áreas temáticas priorizadas por el CAC, así como su articulación en cada uno de los países miembros.

A nivel nacional los Ministerios de Agricultura han incrementado su articulación y ejecución de las políticas y estrategias regionales con los planes nacionales, un paso decisivo e imprescindible para que las estrategias regionales, en este caso la ECADERT, se haga una realidad a través del desarrollo de los territorios rurales.

A todo ello contribuyó de manera significativa el Programa de Capacitación sobre el proceso de integración centroamericana y las políticas regionales del sector agropecuario y desarrollo rural, coordinado por la Fundación Centro de Educación a Distancia para el Desarrollo Económico y Tecnológico, CEDDET, que logró capacitar a más de 120 funcionarios no solo de los Ministerios de Agricultura de la región sino también de otras instituciones públicas y privadas nacionales y regionales vinculadas al sector agropecuario y rural.

No es de extrañar por tanto que la formación y fortalecimiento de capacidades para la toma de decisiones y la gestión del desarrollo rural territorial, haya sido un factor fundamental en todo este proceso de desarrollo. De hecho un factor de éxito ha sido el acompañamiento que ha dado el Programa de Formación de capacidades, diseñado a la medida y con apoyo del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA, se ha logrado formar a más de 1000 personas, a través de cursos regionales, subregionales y nacionales en gestión del

desarrollo rural territorial, tanto conceptuales como instrumentales, talleres de formación de formadores, y cursos para responsables político – institucionales.

Otro factor muy importante para la apropiación y ejecución de la ECADERT por parte de los actores regionales, nacionales y territoriales de los países que integran el CAC ha sido, por una lado, la construcción de toda una institucionalidad regional, nacional y local en función de la ECADERT, que ha constituido un logro pionero, tanto en el marco del CAC como en el del SICA. Este marco institucional a nivel regional lo conforma: la Comisión Regional para la ECADERT, el Grupo Técnico de Desarrollo Rural Territorial del CAC, la Red Centroamericana y de República Dominicana de GAT, la Plataforma Regional de Apoyo Técnico; a nivel nacional: siete instancias o Comisiones Nacionales para la ejecución de la ECADERT y, a nivel territorial: la conformación o fortalecimiento de al menos diecinueve grupos de acción territorial.

Ahora bien, una vez conformada la institucionalidad necesaria para que la estrategia regional pueda articularse y desarrollarse a los tres niveles (local, nacional y regional), ¿cómo hacer que sea una verdadera realidad y oportunidad de desarrollo de nuestros territorios rurales?, la respuesta la encontramos en la necesidad de la movilización y asignación de recursos financieros que permita apoyar iniciativas y proyectos innovadores que logren

dinamizar e impulsar el desarrollo rural en los territorios, los cuales han sido priorizados por las autoridades nacionales en el marco de la ECADERT. Esta respuesta se concretizó en el diseño, puesta en marcha y ejecución de un Fondo Regional orientado a apoyar iniciativas surgidas desde los territorios priorizados. Ahora bien, estos proyectos debían de formar parte de un esfuerzo de desarrollo territorial y de una alianza entre la sociedad civil, los gobiernos locales y los centrales.

Así, el Fondo Regional a través de dos convocatorias, movilizó US\$ 5.733.235 de los cuales US\$ 3.206.962 fueron aportes de la AECID y US\$ 2.526.273 de contrapartida local, beneficiando a quince territorios a través de la ejecución de veintitrés proyectos distribuidos en los ocho países del SICA. En la ejecución del Fondo se logró, además, una articulación y encadenamiento de responsabilidades entre la Comisión Regional, las Comisiones Nacionales y los Actores Territoriales.

Ya se ha mencionado que el tercer componente ha estado enfocado a apoyar el Programa de Calidad de Café, a través de la acreditación de los laboratorios de Control de Calidad y que los países contarán con una normativa homologada y común sobre Normas de Producción de Café Oro Verde y Normas de Café con D.O/I.G. En este sentido, las instituciones cafetaleras han estado y están realizando cambios estructurales en sus laboratorios con el propósito de establecer un Siste-

ma de Gestión de Calidad Acreditado, y proveer al subsector cafetalero, de servicios internacionalmente reconocidos para la certificación de cafés diferenciados y de calidad comercial. Los países se encuentran en un avance significativo en los procesos de Acreditación de los Laboratorios de Control de Calidad, así como en la conformación de las Unidades de Verificación, UV, y los Órganos de Control, OC. A la finalización del proyecto se cuenta con cuatro laboratorios acreditados en norma internacional, todos debidamente equipados.

Por otra parte, se ha avanzado en la elaboración de una Norma Técnica para café protegido bajo una DO e IG con el propósito de que los países cuenten con la documentación requerida para oficializar su normativa técnica para café verde. Para dar sostenibilidad a este proceso se ha capacitado a un equipo de funcionarios de cada institución cafetalera socia de PROMECAFE en la elaboración de normas técnicas.

El desarrollo y ejecución de estos proyectos ha conllevado un gran esfuerzo institucional debido al alto nivel de complejidad técnica e institucional de los procesos apoyados. No obstante estos factores se lograron solventar en el marco de una estrecha comunicación entre la SECAC, el Fondo España SICA y los socios relevantes del programa como PROMECAFE, el IICA y las mismas instancias regionales y nacionales del CAC.

Programa de Apoyo al Acceso de la MIPYME al Mercado Regional

El Programa de apoyo al acceso de la MIPYME al mercado regional es el segundo programa que se enmarca en el Eje de Profundización de la Integración Económica del Fondo España SICA que, como ya se ha visto con el plan de apoyo a la ECADERT, promueve el desarrollo de estrategias y dinámicas que impulsen la integración de Centroamérica como una fuente de oportunidades para el desarrollo no solo económico, sino social, cultural, y en definitiva, para el desarrollo humano de la Región.

El programa ha estado enfocado en el aprovechamiento de las oportunidades que genera el mercado regional para el potencial natural de exportación a la región que presentan las MIPYMES. Sector que representa un alto porcentaje de la estructura económica de Centroamérica, siendo destacable sus contribuciones al Producto Interno Bruto, PIB, y a las oportunidades de inserción laboral que ofrecen, fortaleciendo con ello la cohesión social y gobernabilidad de los países. Este hecho ha propiciado que se generen en la región el diseño e implementación de políticas específicas enfocadas a este sector.

No obstante, aun siendo pieza fundamental para impulsar el desarrollo económico y social, las condiciones de mejora de la MIPYME siguen siendo difíciles, factores co-

mo la dificultad que tienen para obtener créditos que les permitan ser más competitivas o el insuficiente acceso a la información y capacitación técnica especializada hacen que las posibilidades de acceso a los mercados regionales disminuyan considerablemente. Hecho que sin duda marca el escaso desarrollo de este importante sector, base de la economía e inclusive, de la estructura social centroamericana.

Por otro lado, la implementación de los convenios de libre comercio intra centroamericano han puesto de manifiesto que el comercio intrarregional ofrece oportunidades a sectores de la MIPYME, ya que facilitan su acceso y promueven el intercambio de productos de mayor valor agregado, tal y como lo demuestra los resultados de la aplicación de las políticas de integración en cuanto a los mercados regionales y la unión aduanera.

Por esta razón, y con la finalidad de profundizar la integración económica y aprovechar el potencial de exportación a la región de la MIPYME, la Secretaría de Integración Económica Centroamericana, SIECA, como ente rector del subsistema económico, el Centro para la Promoción de la Micro y Pequeña Empresa en Centroamérica, CENPROMYPE, y la Secretaría de Integración Turística Centroamericana, SITCA, han venido implementando este programa de apoyo a la MIPYME, articulando para ello esfuerzos a nivel de instituciones regionales y nacionales en los siete

países de la región y República Dominicana.

Dicha coordinación resultó en sí misma un logro en el proceso de ejecución del Programa, ya que permitió que las diferentes instituciones que antes tenían poca coordinación entre sí, trabajaran de forma conjunta y coordinada para la consecución de un objetivo común: promover el aprovechamiento de las oportunidades del mercado centroamericano por las MIPYME, brindándoles servicios especializados de información, inteligencia de mercados, apoyo al acceso al financiamiento, capacitación y asistencia técnica

Así las intervenciones de las instituciones contribuyeron al desarrollo de iniciativas orientadas a la generación de conocimiento e información sobre el mercado centroamericano, brindando a las MIPYME información que les permita responder a las demandas del mercado actual. Para ello se inició un proceso de fortalecimiento institucional al interior de la SIECA con la creación de la Dirección de Estadísticas, Estudios y Políticas; unidad técnica especializada en la generación de información y datos estadísticos pertinentes y de calidad, así como análisis especializados en los temas relativos a la integración económica regional y atendiendo a las siguientes líneas de investigación: análisis de la integración económica centroamericana; desempeño del comercio intra centroamericano; relaciones comerciales externas de

Centroamérica; desarrollo de metodologías para medir el impacto del comercio intrarregional en las economías de Centroamérica; análisis de la coyuntura económica de Centroamérica; y la participación de la MIPYME en el comercio intrarregional. Tres de estas investigaciones han sido publicadas y difundidas contribuyendo al estado del conocimiento, de información y a la propuesta de alternativas metodológicas para caracterizar y cuantificar la participación de las MIPYME como exportadoras al mercado regional. Los estudios llevados a cabo, son:

- *El comercio de bienes y servicios, una nueva mirada*, realizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, en donde se hace una caracterización del estado del mercado de bienes y servicios de la región y recomienda el desarrollo de estadísticas que permitan visibilizar el fenómeno de las PYME y en particular su participación como exportadoras.
- *Inventario de la información disponible para cuantificar la participación directa de las MIPYME como exportadoras de bienes al mercado intrarregional*, en el que se pudo ubicar, evaluar y caracterizar la disponibilidad de información en los países de Centroamérica y República Dominicana, para llevar a cabo las estimaciones y cuantificaciones de su participación en las expor-

taciones intrarregionales de bienes para cada uno de los países debido a que el marco normativo, institucional y de definición del concepto MIPYME varía de país a país.

- *Diseño e implementación de una metodología para cuantificar la participación directa de las MIPYME al mercado intrarregional*, concluyéndose que en todos los países es totalmente viable la obtención del indicador, tanto por país como regional, que cuantifique la participación directa de la MIPYME en las exportaciones de bienes al mercado intrarregional, ya que en Costa Rica y Nicaragua ya se está estimando, en Belice y República Dominicana, como resultado del proyecto hicieron un ejercicio interno de estimación, faltando solo su institucionalización; en Guatemala, Honduras y El Salvador, el estado de desarrollo estadístico permite emprender a mediano plazo este esfuerzo de coordinación y seguimiento de la iniciativa, mientras que en Panamá, se requiere un esfuerzo previo de sensibilización de las autoridades para apropiarse de la iniciativa. Por su parte, cabe destacar que estas iniciativas fueron impulsadas gracias a la coordinación y participación de las autoridades de comercio exterior, estadísticas, bancos centrales y entes rectores del sector MIPYME. Pero

que para su implementación deben de ser socializadas en cada uno de los países por lo cual, se vuelve estratégico que las instituciones ejecutoras del Programa puedan impulsar y promover dichas iniciativas en una segunda fase del Programa.

Para la región centroamericana, el mercado intrarregional reviste especial importancia, por ser su segundo socio comercial después de los Estados Unidos. A diferencia de las exportaciones tradicionales dirigidas a los países desarrollados, las exportaciones intra centroamericanas se caracterizan por tener mayores niveles de diversificación y por una mayor participación de las PYME como exportadoras directas o por participar en una determinada fase de la cadena de valor del proceso de exportación. A pesar de esto, ha prevalecido una limitada interacción entre la SIECA y las PYME de la región, a tal punto que ha existido un limitado conocimiento sobre el proceso de la integración económica y el comercio intrarregional por parte de dicho sector económico.

Con el propósito de solventar esta realidad y de por tanto contribuir al aprovechamiento de las oportunidades del mercado regional por parte de las MIPYME y de las instancias públicas y privadas de apoyo al sector en la región, se logró la sensibilización de 246 empresarios y empresarias sobre la importancia de la integración económica centroameri-

cana y el comercio intrarregional en Centroamérica. Complementando esta iniciativa se ha desarrollado una metodología para la elaboración de Planes de Exportación enfocada en las condiciones de la región, y divulgada a través de la formación de 145 funcionarios y funcionarias del sector privado y público de los ocho países; la identificación y documentación de buenas prácticas a nivel de promoción del comercio regional las cuales impulsaron la inclusión del tema de comercio dentro del Foro Mesoamericano de PYME promoviendo espacios de diálogo público-privado para el apoyo de la MIPYME en el tema de promoción del comercio regional; y el desarrollo de una Guía de Cómo Exportar a Centroamérica y República Dominicana para sectores estratégicos dada a conocer a través de talleres de divulgación a más de 800 MIPYME.

En la nueva fase del Fondo España SICA y con la finalidad de garantizar la sostenibilidad de estas acciones se promoverá que estos instrumentos sean aprovechados por los Centros de Atención MIPYME especializados en comercio exterior y además sean parte del programa de Formación Virtual del Centro de Estudios para la Integración Económica de la SIECA.

En el sector turismo y siempre bajo la misma lógica de generar el conocimiento y la información necesaria para enfrentar los nuevos retos del mercado regional, se conformó una red de cincuenta y cinco profesionales capaces de formar a em-

presarios en técnicas de negociación para participación en ferias de turismo y en la elaboración de planes de negocio, herramienta básica que facilitará a los casi 400 representantes de empresas formados en futuras negociaciones de inversión, reduciendo el riesgo de pérdidas en sus empresas.

Por otro lado para mejorar la competitividad de las MIPYME participantes en el programa se impulsó un proyecto piloto de promoción y articulación comercial, el cual comenzó con el análisis de las cadenas de valor a nivel regional con potencial de negocios para las MIPYME. Esta iniciativa se llevó a cabo gracias a una alianza con el sector privado a través de la Federación de Cámaras de Comercio de Centroamérica, FECAMCO, y las entidades referentes a la MIPYME de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua. Los resultados de este proyecto piloto arrojan datos interesantes, de los cuales se destacan:

- La asistencia técnica a 158 MIPYME, de las cuales un 40% nunca habían exportado, a través de la realización de un diagnóstico de exportación, planes de mejora, promoción comercial y seguimiento para el logro de exportaciones de manera directa o indirecta.
- El acompañamiento a cuarenta MIPYME en la elaboración de sus Planes de Exportación

a través de la metodología desarrollada por el Programa.

- Apoyo a iniciativas de promoción comercial en los países de la región, principalmente para los sectores de alimentos, artesanía y productos bio-naturales. Como fruto de esta participación las MIPYME reportan:
 - La generación de potenciales nuevas ventas en la región por más de US\$ 3,500,000.00 en un año, y más de US\$ 5,300,000.00 en el acumulado a dos años.
 - La proyección de generación de más de 340 nuevos puestos de trabajo en el grupo de MIPYME beneficiarias.
 - La evidencia que la coordinación de esfuerzos entre cámaras y gobiernos genera excelentes resultados y potencia el uso eficiente de los recursos disponibles.

Por otra parte, se apoyó al empresario turístico a través de la promoción del turismo intrarregional, la apuesta regional por un turismo sostenible y de calidad, tanto ambiental como culturalmente, con el diseño y puesta en marcha de la primera certificación a nivel mundial en calidad y sostenibilidad turística regional: Sistema Integrado Cen-

troamericano de Calidad y Sostenibilidad Turística, SICCS.

Buscando la facilitación al acceso de la MIPYME al financiamiento, *a través de propuestas de incidencia e instrumentos metodológicos de apoyo*, se identificaron buenas prácticas en la región con potencial de ser replicados por el resto de países. Para ello se analizó la cadena de servicios financieros, públicos y/o privados, ofrecidos a las MIPYME en los países de la región con la misma visión de formular recomendaciones de política para la mejora del entorno de negocios y el acceso de la MIPYME a los servicios financieros.

Apoyo al Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sostenible en Centroamérica

El turismo, entendido como sector determinante para la lucha contra la pobreza y para el desarrollo de la región ha sido una de las líneas de apoyo más significativas del Programa Regional de Cooperación con Centroamérica y del Fondo España SICA. Hace ya una década que la cooperación española viene apoyando a este importante sector. De hecho es en el 2004 que se pone en marcha el primer *Plan de Acción de Apoyo al Turismo Sostenible de Centroamérica* liderado y ejecutado por la SITCA, en estrecha coordinación con los ministerios y administraciones nacionales de turismo de Centroamérica.

El Plan fue diseñado según las prioridades regionales establecidas en la Declaración de San José, emitida en la XXII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de los países del SICA y su Plan de Acción en Materia de Turismo, en diciembre de 2002 y enmarcado en el primer Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sostenible, PEDTS, de Centroamérica para el periodo 2003-2008

Recientemente se ha realizado una sistematización de los proyectos que han sido apoyados por la AECID y que han permitido poner en evidencia el importante desarrollo que ha realizado el sector turismo en la última década, desarrollo que ha hecho que en cierta medida sea este sector uno de los principales propulsores de la integración centroamericana:

El proceso de cooperación se llevó a cabo por medio de cuatro etapas

La etapa inicial de planificación de la cooperación comienza en el 2003, la cual se basó en el apoyo y cumplimiento del PEDTS, para lo que se realizó un taller participativo con representantes de instituciones públicas y privadas turísticas de la región, definiendo el ya mencionado Plan de Acción para la Promoción del Turismo Sostenible que sería apoyado por la AECID, con el objetivo de colaborar con las instituciones de la región centroamericana para

poner en marcha sus estrategias de desarrollo sostenible del turismo, como factor de desarrollo económico y social y como instrumento de lucha contra la pobreza. Dicho Plan comprendía tres ejes transversales: Lucha contra la pobreza, medio ambiente y promoción de la igualdad entre hombres y mujeres y cinco líneas de acción:

1. Fortalecimiento institucional:
2. Comercialización
3. Capacitación recursos humanos
4. Desarrollo productos turísticos
5. Programas integrales

Para su ejecución, el Gobierno de España apoyó el plan de forma significativa, continua y comprometida, a través de la AECID y de otras instituciones como la Secretaria General de Turismo de España, TURESPAÑA, la Sociedad Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, SEGITUR, y el Centro de Formación de la Cooperación Española en La Antigua Guatemala.

Las áreas estratégicas que conformaron la Línea de Turismo Sostenible, del recién creado Programa Regional de Cooperación con Centroamérica, y que marcaron sus intervenciones fueron las siguientes:

- Conformación de una estrategia regional de turismo.

- Mejorar la promoción y comercialización del turismo.
- Renovar la formación de recursos humanos en la región en materia de turismo.
- Desarrollo de nuevos productos turísticos.

Una vez diseñado el Plan de Acción para la promoción del Turismo Sostenible en Centroamérica se inicia una segunda etapa, a partir del 2004, su ejecución, que comprendió subvenciones específicas que pretendían desarrollar intervenciones y acciones en el marco del Plan y del PEDTS regional.

Estas primeras intervenciones se focalizaron hacia el desarrollo de capacidades institucionales, por medio de programas de formación, determinándose el Plan de Apoyo a la Formación Turística, diseñado por un conjunto de representantes del sector privado y público turístico a nivel regional y que contó con un acompañamiento decisivo de la Secretaria de Estado de Turismo de España, universidades españolas como la Universidad Carlos III de Madrid y la Universidad Politécnica de Valencia.

El objetivo de este plan de formación era mejorar la competitividad de los países centroamericanos como destino turístico, integrar a las comunidades locales en los beneficios económicos de la actividad y luchar contra la pobreza a través del incremento del empleo.

Contenía dieciocho programas formativos, agrupados en cuatro áreas estratégicas: a) Sensibilización en cultura turística, b) Planificación y gestión turística, c) Apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa (Gestión, administración y competitividad) y d) Comercialización y promoción.

Dentro de estas primeras acciones, particularmente en materia de promoción y fortalecimiento institucional, se apoyó la creación del Portal Centroamérica, que contó con subvenciones de Estado, a través de las administraciones nacionales de turismo de Guatemala y El Salvador, hasta que se formalizó la cooperación regional que se canalizó por medio de la Secretaria General del SICA, para su debida coordinación y ejecución a cargo de la SITCA.

Con este cambio significativo en que la Secretaria General del SICA asume su rol coordinador y gestor de la cooperación internacional y, en el marco de la firma del Acuerdo de Admisión de España al SICA en calidad de Observador Extra Regional del Sistema, en el 2006, inicia una tercera etapa en donde se

reafirma y fortalece la relación de cooperación con la región, estableciéndose el Fondo España-SICA.

Los programas y proyectos desarrollados siguieron manteniendo la característica y la metodología de la cooperación de la AECID, con un planteamiento inicial, diagnóstico situacional, definición del plan y de sus programas y cronogramas. Este ordenamiento y planificación que ha sustentado no solo el alcance y determinación de los resultados obtenidos, aportó también un “modo de trabajar” a la propia institución regional que aún perdura.

Es así como paralelamente, el sector turismo realizó la revisión y evaluación de su principal instrumento estratégico, el PEDTS 2003-2008 y elaboró un nuevo y actualizado Plan regional para el período 2009-2013, que recogió algunas de las prioridades definidas en el plan anterior que requerían seguimiento y/o fortalecimiento. En base a este nuevo y actualizado plan es que se centró el apoyo de la segunda fase del Fondo España SICA para el periodo 2010-2013.

Los principales resultados obtenidos fueron la puesta en marcha de herramientas de planificación como es el *Sistema de Información Geográfica*, el *Sistema Homologado de Estadísticas Turística para el CA-4*; *El Programa de Calidad al servicio turístico destinado a la MIPYME*; *La Ruta Colonial y de los Volcanes* como primer producto turístico regional que abarca seis países y la Formación especializada de técnicos locales y funcionarios públicos, entre otros.

Aunque desde el principio la agenda de cooperación ha estado marcada por los planes de los gobiernos centroamericanos y de la SITCA, con la creación del Fondo España SICA, esta relación se profundizó y el apoyo al sector sigue siendo patente. La relevancia e innovación de los proyectos que se han estado implementando en esta última etapa, demuestra una cierta madurez del sistema turístico centroamericano, que se ha adquirido en cierta medida a los largo del trabajo realizado en estos últimos diez años de desarrollo turístico en la región.

Así, desde el 2010 se ha estado apoyando el *Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sostenible de Centroamérica*, enfocado principalmente en el fortalecimiento de la institucionalidad regional a través del diseño y puesta en marcha de herramientas de seguimiento, planificación e investigación que faciliten la toma de decisiones políticas, como es el *Sistema de Inteligencia de Mercados*, ya transferido totalmente a la Agencia de Promoción Turística de Centroamérica, CATA, con sede en Madrid, y en pleno funcionamiento; el *Sistema de Investigación y*

Desarrollo, SID, actualmente diseñado e instalado en SITCA y ofreciendo los primeros informes especializados o el *Sistema de Quejas y Denuncias* que, junto con la formación específica y homologada de policías para la atención a turistas, representan las principales acciones de apoyo al Programa Regional de Seguridad Turística promovido por el Consejo de Ministros.

Es muy difícil sistematizar en breves páginas todo el trabajo realizado en los últimos años en el área de la integración económica del Fondo España SICA, proyectos e iniciativas complejas que en su mayoría han estado y están impulsando procesos de cambio que dinamicen no solo la integración regional en su conjunto, sino el desarrollo de las economías de los países de Centroamérica y República Dominicana, con el fin último de mejorar la calidad y condiciones de vida de los ciudadanos centroamericanos.

Estos programas y proyectos, como se ha podido apreciar, generaron diversos resultados, ya sea de carácter cuantitativo o cualitativo. Es preciso resaltar que dichas iniciativas y programas tienen un contexto

regional y de integración, el cual es un proceso evolutivo, participativo y complejo, que comprende un acompañamiento específico y el desarrollo por etapas, que requieren de consensos, visiones y compromisos comunes desde el nivel superior ministerial a los niveles técnicos.

Es por ello que menciono especial deben de tener las *buenas prácticas* identificadas en todo este camino recorrido y que sin duda deben de ser el punto de partida para la nueva fase que recién se está iniciando en el Fondo España SICA 2014-2017:

- La alineación de las acciones del Fondo España SICA con las políticas y estrategias regionales le permite garantizar la sostenibilidad a los resultados obtenidos.
- Puede afirmarse, por tanto, que desde los inicios de la cooperación regional de la AECID con Centroamérica, se demuestra y se hace evidente la alineación de esta respecto a mandatos presidenciales establecidos y a los planes estratégicos quinquenales y prioridades de los sectores apoyados a nivel regional, los cuales a su vez, obedecen a dichos mandatos presidenciales y acuerdos ministeriales.
- La coordinación institucional con otras Secretarías del SICA y la búsqueda de socios relevantes han sido vitales

para el desarrollo de una gama tan amplia de actividades. El apoyo del Fondo a este proceso ha sido vital como facilitador y catalizador de este proceso.

- Las estrategias regionales apoyadas (ECADERT, Plan de Desarrollo Turístico Sostenible, apoyo a la MIPYME) son pioneras y marcan la diferencia en cuanto a su construcción y ejecución, promueven la inclusión y participación de actores sociales, no solo a nivel de discursos sino también en las diferentes instancias de toma de decisiones relevantes, tanto a nivel nacional, regional, como territorial.
- La ejecución de estos proyectos sitúan a las políticas y estrategias regionales como catalizadores de acciones directas que mejoran la percepción de los ciudadanos sobre la integración regional, no solo como receptores pasivos sino como actores relevantes de la misma. En este sentido, estos programas han demostrado que la vinculación de los actores sociales, tanto públicos como privados, le da más vida y sentido de utilidad a la integración.
- Los procesos de integración no pueden ser vistos como lineales, ni de corto plazo. Por tanto, la definición de políticas, estrategias y de una ins-

- titucionalidad regional que oriente su ejecución, dan sostenibilidad política a los esfuerzos regionales frente a cambios gubernamentales en los países.
- La integración centroamericana ofrece ventajas competitivas de gran interés: la posibilidad de la negociación como bloque –región, la ventaja de sumar capacidades técnicas para la ejecución de políticas de desarrollo en algunos de los ámbitos de interés común, el aprovechamiento de economías de escala en la empresa y en el mercado centroamericano, el abordaje común de políticas sectoriales que permiten la construcción de bienes públicos regionales y la posibilidad de desarrollar acciones conjuntas de lucha contra la pobreza y de desarrollo sostenible.
 - El establecimiento de redes de trabajo promueve dinámicas de intercambio de conocimientos a través de una cooperación horizontal cada vez más dinámica e importante.
 - El desarrollo de iniciativas tendientes a la homologación y armonización a nivel regional, representa un salto cualitativo en materia de intervención y capacidad de propuesta e incidencia por parte de las instituciones regionales.

Bibliografía

Informe Final Técnico del Programa de apoyo al acceso de la MIPYME al mercado regional. Fondo España SICA.

Informe Final Técnico del Plan de Apoyo a las Estrategias Regionales en Agricultura, desarrollo rural y seguridad alimentaria. Fondo España SICA.

Protocolo al Tratado General de Integración Económica Centroamericana (Protocolo de Guatemala, 1993).

10 años de cooperación de la AECID en el sector turismo. Mercedes Menéndez de Mena y Olga del Pino Escobar ◇